

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 29 DE FEBRERO DE 1903

Nº 746

## EL FAMOSO COGNAC

P. FRAPIN & C.<sup>o</sup>

Importado únicamente por

Alberto Fait & C.<sup>o</sup>

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases.  
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.<sup>o</sup>

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.<sup>o</sup>», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

## EL CASINO

Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones, aseo  
servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada frente al Cuartel de Policía.

## Hotel Mc. Adam

PUNTARENAS, COSTA RICA

El más próximo al muelle y al Ferrocarril

La mejor cantina.—Vinos y licores de todas clases.—Servicio esmerado en la mesa!

Habitaciones cómodas y frescas

El Hotel cuenta con una gran maquina de hacer hielo, y baños de aspersión

Hospedaje completo por día, c. 3.00

E. Mc. Adam R.

## EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN QUERRERO

## Puntarenas

Leyendo una correspondencia que de este puerto publica *La Justicia Social* en su edición del martes 24 del presente mes, en que se hace alusión á cierta especie de actividad progresista que se nota en esta comarca, no podemos menos que estar de acuerdo con el articulista.

Importantes obras que se han emprendido demuestran el interés que se toman nuestras autoridades locales por el progreso de la comarca, dando á entender que se empiezan á interesar á fin de salir del estacionamiento en que ha vivido, aun en épocas en que había mayores recursos para hacer de ella la más importante sección de la República.

No estamos de acuerdo con aquello de que *vale más tarde que nunca*; pero sí creemos que bueno es lo que se hace en cualquier tiempo en persecución del progreso, teniendo siempre más mérito el adelanto conseguido con menos recursos, pero con mejor voluntad.

Podiera suceder que estuviéramos en un error, circunstancia posible, ya que no somos ni creemos infalible á ser ninguno de carne y hueso, por más que nuestra Santa Madre Iglesia, cuyas doctrinas miramos con respeto, nos enseñe que el venerado sucesor de San Pedro lo es; pero opinamos que las colectividades no deben hacer el papel de *avariciosos*, como dice un amigo nuestro, atesorando sumas que ningún provecho reportan á la comunidad con tenerlas en sus arcas.

Que se gaste con provecho de la generalidad cuanto resulte de saldo á favor de las entidades colectivas, será siempre útil y laudable, y por tanto aplaudimos el proceder de nuestras autoridades locales, que han emprendido y proyectan la construcción de obras de necesaria importancia para la comunidad.

«En este gran manicomio del mundo,» como decía hace poco el General Alberto Rivas al Doctor Zambrana, futuro fraile si hubiéramos de creer á *Fray Juan*, se nos antoja creer que cada cual, un poco más ó un poco menos, tiene su manía,» y á nosotros nos ha dado por tener por cierto que nuestra tosca pluma ha sido un estimulante de la buena voluntad de personalidades que tienen en su mano el gobierno de la localidad, y no porque á ellas falte buena intención y mejor deseo, sino porque á cierta edad, obedeciendo á una ley inmutable, sabida por cierto, se pierde la energía, la materia desea reposo, y el yo, como dicen los filósofos, también

tiende á vivir en armonía con su envoltura. Es entonces cuando el estimulante que hierve el amor propio clava su acicate, excita y saca de una actitud pasiva fuerza para hacer del anciano Kruger y de Juana de Arco un par de héroes.

Que sea ó no razonable nuestra manía, ¿qué importa á esos amigos dejarnos gozar de ella? Sigamos haciendo el bien, y la propia satisfacción es la mejor recompensa.

## El Padre Antonio

(PARA «LA JUSTICIA SOCIAL»)

Fué el *Viernes Santo* del año 1915. La Santa Iglesia Catedral se hallaba de bote en bote, al igual que los pórticos. Eran las 3 de la tarde.

El simbólico y tradicional Calvario atraía las miradas de todos por su rígida sencillez. El Ilustrísimo señor Obispo, con sus asistentes y acólitos, salió de la sala capitular y tomó asiento en su trono, los canónigos en el coro. Vimos dirigirse al púlpito al orador, canónigo anciano y venerable de rostro y continente nobles. Hizo sobre sí la señal de la cruz, y empezó el sermón.

¡Qué torrentes de elocuencia profética! Cada frase suya parecía un trozo de música, compuesta y ejecutada por un genio. ¿Y el fondo? ... A todos nos trasportó en espíritu al Gólgota sangriento. A veces mirábamos la santa imagen creyendo presenciar las contorsiones de su cuerpo en la agonía.

Su discurso fué una lluvia de perlas y de flores, con la propiedad de inflamar y encender cuanto tocaban.

Desde el principio al fin las lágrimas humedecieron todas las mejillas, y en las plateadas pestañas del orador oscilaban de continuo gruesas gotas, que humedecían luego su estola negra.

Algunas veces se oía en el auditorio cierto rumor semejante á un aplauso. Cuando describió las futuras grandezas de la Cruz, el hombre parecía transformado. La multitud pendía de sus labios. Cuando terminó sólo se oyeron sollozos y suspiros.

Cuando salimos del templo, díjele á mi acompañante:—¿Quién es este nuevo Crisóstomo?—«Ahora, me respondió, es el Vicario General y el brazo derecho de S. S. Ilma. Se cuenta que en su juventud tuvo sus ideas, pero estaba dotado de un gran fondo de caridad; que hablando en una velada de Beneficencia de *El Nazareno*, cayó de rodillas exclamando como Pedro: «Tú eres Cristo, hijo de Dios vivo.» Que se retiró del escenario, y ahora es el ídolo de los católicos josefinos, y la honra del V. Cabildo. Se le llama cariñosamente el *Padre Antonio*.

Antes, cuando brillaba en el foro y en la política, con justa fama de gran orador y pulcrísimo escritor, se le llamaba Dr. don Antonio Zambrana.

FRAY JUAN.

Febrero 21 de 1903.

## COMUNICADOS

## Petronila Alvarez

Tiene el honroso placer de invitar á todos los vecinos de esta ciudad, para que con su presencia solemnicen la bendición y demás ceremonias religiosas de la bendición de una imagen de San Pedro que ha obsequiado al Templo de esta ciudad, y la cual tendrá lugar en la Iglesia parroquial, á las 8 a. m. del domingo 1º de marzo próximo, bajo el siguiente programa.

1º El 28 del corriente rosario á las 5 p. m. en la iglesia.

2º El 1º de marzo, á las 7 ½ a. m., reunión en el templo para el acto indicado.

3º A las 8 a. m. misa solemne, bendición de la imagen y exposición del Santísimo Sacramento.

El mismo día, á las 5 p. m., Rosario y colocación, con la cual concluirán dichos actos.

No dudo que el fervor católico de los habitantes de Puntarenas se hará notar, una vez más, con la asistencia á dichos actos, por lo cual quedaré altamente agradecida.

Punts., 27 de febrero de 1903.

## Guanacaste

## Intereses generales

## Liberia

La zozobra de que disfrutaba aquella sociedad, es por completo alarmante, pues ya rebasa de sus bordes la copa de la prudencia: las personas honradas anhelan por establecer la regla de conducta que aconseja el buen criterio, la moralización y la armonía que debe existir entre los unos y los otros; pero esto se hace difícil desde luego que, los espíritus siempre exhaltados no quieren transigir con los miembros que forman los círculos de la actual Administración; en este caso, la autoridad es la llamada á restablecer el orden moral y social de los pueblos. Confiamos en su fallo.

## Las Cañas

Según informes recibidos, los vecinos de aquel cantón gozan de libertad y garantías, debido á sus buenas autoridades.

## Bagaces

Debido á la mal querencia y antipatía á que es acreedor el Jefe Político Carlos Apeztegui, la Corporación Municipal, recibió con desaire al señor Gobernador en su

visita oficial, eso no es correcto, pero en todo caso, es de necesidad oír al vecindario que dice: ¿Por qué no se nombra en propiedad á don Ignacio Sarmiento Jefe Político de este cantón? ...

## Carrillo

Cartas recibidas de aquellos vecinos, manifiestan:

1º—Que los ataques contra el Municipio son pretextos para denigrar la conducta personal de sus Regidores.

2º—Que las acciones civiles y criminales establecidas contra aquella Corporación, se estrellarán contra los muros de la ley, pues cuando se llegue á la prueba de los hechos, se verá claramente la sensatez, la buena fe, sus anhelos y la razón que ha tenido para proceder á dictar sus disposiciones. Y siendo así, conviene que, tanto la autoridad superior inmediata, como el Supremo Gobierno, le presten decididamente su apoyo; y

3º—Que la generalidad de aquel vecindario no está satisfecha con el nombramiento del actual Jefe Político Julián Quesada Moya, por muchos motivos, á más de su falta de competencia. Y en verdad, según la ley, es el Presidente Municipal quien ha de sustituir interinamente al Jefe Político, y en su defecto una persona que no sea tan inepta. Traslado al señor Ministro del ramo y esperemos el resultado.

(También dan las gracias á la Suprema Corte de Justicia por el nombramiento de Alcalde recaído en don José Ang. Matarrita.

(Continuará.)

ZAL ZER.

Punts., febrero de 1903.

## CRONICA

## Escuelas

Mañana deben abrirse las escuelas de esta comarca, y todavía nadie sabe quiénes son los maestros que deben impartir á la juventud la instrucción.

A propósito, tenemos noticias fidedignas de que ha sido nombrada Directora de la escuela de niñas de esta ciudad doña Jacinta de Matus, nombramiento que no podemos menos que aplaudir, pues sus dotes de buena organización y competencia han sido ya probados en época anterior en que sirvió ese mismo puesto.

Fué ella quien levantó en este puerto la escuela, que estacionaria desde su instalación, hasta la enseñanza del tercer año presentó lucido examen del grado cuarto é inició la enseñanza del quinto, que no llevó á efecto por falta de alumnas. Hoy encontrará la señora de Matus número suficiente de educandas preparadas suficientemente para dar amplitud hasta el sexto grado, y no dudamos que sus esfuerzos se verán coronados por pingües frutos.

**Sociedad mercantil**

El 17 de este mes, por escritura pública otorgada ante el Notario público don Francisco Ugalde Pérez, han constituido en San Ramón una sociedad mercantil que girará bajo la razón social de ORLICH & GAMBOA los señores Nicolás Orlich y Rodolfo Gamboa. Así nos lo han participado, y deseamos pingües ganancias.

**Buen viaje**

deseamos a la simpática señorita Filomena Hurtado, quien después de una temporada entre nosotros partió para la capital el viernes.

**Temblores**

Ayer a las cuatro y cuatro minutos de la mañana se sintió en esta ciudad un temblor como de ocho segundos, oscilatorio y de Este a Oeste.

**Fiestas en el Sardinal**

El Presidente Municipal del cantón de Carrillo nos encarga invitar a las autoridades superiores y vecinos de Guanacaste, Puntarenas y demás provincias, para las fiestas que tendrán lugar el 15, 16 y 17 de marzo del corriente año.

Cumplimos con esta recomendación.

**Con el mayor placer**

El Dr. M. Asenjo dice: «Con el mayor placer certifico por la presente que la Emulsión de Scott es muy superior, tanto por su sabor agradable como por sus efectos terapéuticos, al aceite de hígado de bacalao, y que la emplea siempre con muy buen éxito en todos los casos de pobreza orgánica, ya sea orgánica, ya sea originada por el clima ó enfermedades como la tuberculosis, etc.»

**Enfermo**

y de tanta gravedad se encuentra el señor Vicario Capitulante de la Iglesia en Costa Rica, Dr. Ulloa, hasta extremo de temerse un fatal desenlace antes de ayer.

Hacemos votos por la pronta curación del ilustre enfermo.

**Comandante**

de Policía de este puerto ha sido nombrado don José María Flores, en reemplazo de don Víctor Pacheco.

**Ha llegado**

a Puntarenas, y está armandose, el vaporcito que una Compañía extranjera ha traído para hacer la travesía entre aquel puerto y Golfo Dulce. Será ésta una mejora importantísima para el país, pues abrirá a nuestros agricultores las ricas regiones de esa costa, y sobre todo las de Térraba y Buenos Aires. Nos parece, sin embargo, que los contratistas no podrán sostener el servicio en las condiciones de su contrato; y antes que ver desaparecer esa importantísima línea de cabotaje sería mejor que si nuestras predicciones pesimistas se cumplen y el tráfico es por ahora insuficiente para mantener la empresa, el

Gobierno haga algún sacrificio de su derecho y ayude eficazmente a ésta a sostenerse.

(De La Justicia Social.)

**Qué tal?**

Ha sido entregado al Gobierno de Venezuela por el Comodoro de la armada alemana el navío de guerra venezolano Restaurador.

Los buques de guerra de Venezuela apresados por la armada inglesa, no quiere ésta entregarlos sino en Puerto España. Esta conducta ha causado indignación.

**Tifoidea**

De esa peligrosa fiebre hay varios casos en la capital.

**Alemania**

Esta nación ha exigido a Mr. Bowen, Representante de Venezuela el pago de un giro por valor de 5,500 lbs. esterlinas. Bowen se ha negado por no vencerse el plazo sino hasta el 15 de marzo próximo.

**México**

El volcán Colima ha vuelto a entrar en erupción, sintiéndose a la vez fuertes temblores.

**Higiene**

Allá por La Punta se necesita una inspección de la policía de higiene.

No se cumple la orden de desecar por las tardes los huecos que las lavanderas hacen para arrojar las guas sucias.

**Policía!**

Por fin se impedirá el manejo de carretones por menores de edad?

Se perseguirá la diversión del churuco con los pintaditos?

**Madara! Madera!**

Compro toda la que se me venda siempre que se halle seca y en buen estado.

CARLOS CASTRO S.

Punts., febrero de 1903.

**Tienda de calzado**

Tengo a mi cargo la Agencia de calzado de la Fábrica de los señores Bertheau & Co. Es un surtido completo en clases y tamaños.—Especialidad en calzado para niños.—Precios bajos, los mismos que en la capital.

JUANA DE HUETE.

Punts., 21 de febrero de 1903.

**Al comercio**

Autorizo por medio del presente aviso, al señor don Juan Suñol para recibir dinero por mi cuenta y otorgar los recibos correspondientes, así como para verificar pagos que me correspondan durante mis temporales ausencias de esta ciudad.

MANUEL BARAHONA.

Punts., 25 de febrero de 1903.



LA NIÑA CARMEN NEYRA, hija de Don José Neyra, Blascoán 13, Habana, Cuba, fué atacada de tumores, a causa del artitismo (inflamación de las articulaciones) y estuvo bastante mal. El Dr. Muñoz Bustamante, con medios externos y la legítima Emulsión de Scott logró colocarla como hoy se encuentra, perfectamente bien. La niña está completamente curada. Por la pureza de sus ingredientes la Emulsión de Scott legítima deserra estos malos de raíz.

Esigase la verdadera Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas y rechácese las imitaciones. Los consumidores deben poner especial cuidado y observar que el nombre Scott y Bowne y el triángulo con las palabras Perfect, Permanent, Palatable aparecen en cada frasco. Téngase cuidado también con las preparaciones que han adoptado nombres similares, esto es que á primera vista pueden confundirse con el de la legítima Emulsión de Scott.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

**Manuel J. Robledo**

Ofrece en taller de zapatería, situado frente «El Recreo» 25 varas al Sur, Man Chong Sing Co., calzado de todas clases. Cuenta con materiales escogidos, PRECIOS INFIMOS

**Gran ocasión**

Por tener que ausentarme del país vendo sumamente baratos los muebles de mi casa de habitación, ADRIANA DE FERNÁNDEZ G

**Del Sapoá al Sixola!!**  
SU FAMA ES YA NACIONAL

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

**GILIO ARTAVIA**

en duración, elegancia y baratura.—Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República.

**Pres de todo gasto**

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados. SAN JOSÉ, COSTARRICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

**AGENCIAS** Puntarenas: doña Elvira de Gil.—Liberia: don Rafael Elizondo D.—San Ramón: Mr. F. M. H. Wood.

# Serafín Saravia

« 0 »

Almacén de abarrotes.—Venta por mayor y al detalle.—Precios de ocasión y esmerada atención al comprador.—Se atienden con puntualidad y esmero las órdenes de fuera.—Existencia constante de la HARINA DAYTON, cuyo precio barato y excelente calidad son bien conocidos. Compro cueros, pieles, caucho, cobre y todo artículo de exportación.—Acepto en comisión todo pedido al exterior, para cualquier plaza, a condiciones convencionales.—Se contesta toda correspondencia.

## ¡ Cantineros !

Vendo a precios de ganga una existencia de licores y algunos útiles para cantina.—El que compre hara buen negocio.

Puntarenas, octubre 20 de 1902.

S. SARAVIA.

## LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES  
DE  
TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

## OTIS Mc. ALLISTER & C<sup>o</sup>

SAN FRANCISCO

CALIFORNIA

« 0 »

Se hacen cargo de la venta en consignación de maderas del país; y ofrecen sus servicios al comercio en general en el despacho mercaderías de toda clase.

Para pormenores entenderse con

## SKELLY & VINER,

Representantes.—Alajuela

## Miguel H. Céspedes

« 0 »

A este conocido establecimiento, por su especialidad en artículos de lujo, acaban de llegar:—Pañolones de seda de dos barbas.—Géneros de seda en variados colores y precios.—Géneros de lana y seda.—Merinos surtidos en colores.—Géneros para camisas.—Gasas blancas de color, sedadas y de algodón.—Cintas de raso, surtidas en anchos y colores.—Bordados, encajes y ciprecillos.—Géneros para vestidos de niños.—Casimires finos y corrientes.—Cuellos de todas formas.—Corsés de última moda y un gran surtido de calzas finas y corrientes para señoras, caballeros y niños.

Puntarenas, 3 de diciembre de 1902.

## HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

« 0 »

Situado a dos pasos de la Estación del Ferrocarril.—Habitaciones aseadas y cómodas.—Alimentación escogida y abundante.—Ofrece a sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

## Azúcar

INGENIO DE NICOYA

— TODO AL CONTADO —

Constantemente hay una fuerte existencia en este puerto del afamado azúcar elaborado en el Ingenio Nicoya, a precios sin competencia.—Las ventas se efectúan en donde estuvo antes el almacén de Mr. Max Diermissen.

Puntarenas, 23 de Dcubre, de 1902.

El Agente,

LEOPOLDO AMADOR

## El Pacífico

« 0 »

### CONDICIONES

Suscripción, un mes.....	₡ 1-00
Número suelto.....	0-10
„ atrasado.....	0-25
Comunicados, palabra.....	0-02
dem de más de columna.....	25 % menos

### AGENTES

San José.....	B. Romero
Cartago.....	Jesús Salazar
Esparta.....	Arturo Torres
San Mateo.....	Fidel Quesada
Miramar.....	Mateo Mena
Liberia.....	Miguel Velásquez
Bebedero.....	A. Chavarría
Bagaces.....	J. Ocampo
Las Cañas.....	A. Chavarría
Nicoya.....	E. Conde R.
Golfo Dulce.....	Manuel A. Falla
Santa Cruz.....	Antenor Méndez
Filadelfia.....	Juan B. Sierra
Santo Domingo de Heredia.....	Se solicita
Limón.....	„
Bolsón.....	„
Heredia.....	„
Alajuela.....	„

NOTA.—A ningún comunicado se le dará publicidad si no se acompaña su valor.

Imprenta de El Pacífico